



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EN MÁLAGA EL CATORCE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Málaga siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del catorce de julio de dos mil catorce, se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Turismo que se relacionan al margen, en la Sala de Juntas de la facultad (2ª planta), con el siguiente orden del día:

Relación de asistentes:

1. D. Antonio Guevara Plaza.
2. D. Andrés Aguayo Maldonado
3. Dª Inmaculada Almahano Güeto
4. D. Rafael Becerra Vicario
5. D. Jose Luis Caro Herrero
6. D. Rafael Cortés Macías
7. Dª Mª Dolores Fdez. de la Torre
8. Dª Genoveva Lara Rodríguez
9. Dª Ana Mª Luque Gil
10. D. Angel Morales Baño
11. D. Enrique Navarro Jurado
12. Dª. Encarnación Navas Rodríguez
13. D. Antonio Peláez Verdet
14. D. Jesús Sanjuán Solís
15. Dª Isabel Turci Domingo
16. Dª Alba Aguilar Góngora
17. D. Uwe Manfred Daum
18. Dª Eva Isabel González Guerrero
19. Dª Mª Carmen Hidalgo Villodres
20. D. José Luis Leiva Olivencia
21. Dª Laura Moniche Bermejo
22. Dª Siham Sadki El Azzaoui
23. Dª Mª del Rocío Valcárcel Serra
24. Dª Josefa García Mestanza

Excusan su asistencia:

1. D. Francisco Rodríguez Marín

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 12 de mayo de 2014.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la programación académica del curso 2014/15 de las titulaciones de Grado y Máster.
4. Aprobación, si procede, del cupo de plazas para extranjeros.
5. Modificación del Reglamento de Junta de Centro
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de cursos de formación para PDI
7. Estado del presupuesto de la Facultad de Turismo
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.



Una vez abierta la sesión, D. Antonio Guevara dio trámite a los puntos fijados para el orden del día de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO: El acta de la sesión extraordinaria anterior, de 14 de mayo de 2014, queda aprobada por asentimiento.

SEGUNDO PUNTO: El Sr. Decano informa a los presentes de los siguientes aspectos:

1. Se da la bienvenida a los nuevos representantes de alumnos de la Junta
2. El curso cero tendrá lugar los días 21, 22 y 23 de septiembre, con cuatro profesores que impartirán voluntariamente.
3. El informe de la Inspección de Servicios ha sido muy favorable para el centro, con un 0% de incidencias sobre las 34 inspecciones realizadas.
4. Consejo de gobierno (fusión de departamentos): la UMA debe emprender un proceso de reestructuración de departamentos, fusionando aquéllos que tengan menos de un determinado tamaño, cuyo valor se determinará por el equipo rectoral durante el mes de septiembre.
5. Se ha aprobado el Máster en Turismo Electrónico, cuya programación se aprobará seguidamente.

TERCER PUNTO: La Junta acuerda aprobar por asentimiento las programaciones académicas del curso 14/15, para las titulaciones de Grado y Máster, conforme a lo recogido en el ANEXO I.

CUARTO PUNTO: Se acuerda aprobar, por asentimiento, el cupo de plazas propuesto para extranjeros, quedando en 20 plazas cuyo orden de prelación debe ser la nota media del expediente académico.

QUINTO PUNTO: Las modificaciones propuestas al reglamento de la Junta quedan aprobadas de la manera que se refleja en el ANEXO II.

SEXTO PUNTO: Se aprueba proponer un Curso de Motivación, Orientación y Apoyo a la docencia en inglés en la Facultad de Turismo en el programa para formación del PDI en los centros, coordinado por la profesora D^a. María Inmaculada Yagüe

SÉPTIMO PUNTO: El Sr. Decano, conjuntamente con el Vicedecano de Infraestructuras, informa sobre las actuaciones y la evolución del presupuesto ejecutado. En estas fechas el total de presupuesto ejecutado asciende a 195.408 euros, con un restante aprobado por ejecutar de 47.702 euros. Se explica también que existe un saldo notable disponible en biblioteca para la adquisición de fondo bibliográfico, tanto bibliografía básica como volúmenes para los profesores.

ASUNTOS DE TRÁMITE:

PRIMERO: Se está creando el I Curso de Experto Universitario en Dirección y Gestión de Campos de Golf.



SEGUNDO: Se está creando el I Curso de Experto Universitario en Gestión y Difusión Turística del Patrimonio en torno al vino.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

1. Representantes de los alumnos:
 - a. Los representantes de alumnos exponen lo siguiente:
 - i. Necesidad de cursos en más idiomas, de uso emergente en el sector turístico, como chino o ruso, por ejemplo.
 - ii. Dan traslado sobre la queja generalizada sobre el Prof. Eduardo Asenjo, por incidencias relativas a su asistencia, las comunicaciones con los alumnos y la dinámica que aplica a sus clases. De igual manera indican que la evaluación de su asignatura no es objetiva ni fiable. Esta queja ha venido siendo recurrente por parte de una gran parte de los alumnos de primero a las representantes de los estudiantes en esta Junta.
 - b. El Sr. Decano toma la palabra para responder lo siguiente:
 - i. Coincide con los representantes de los alumnos en la necesidad de ampliar el espectro de los idiomas que se imparten en el centro. Anticipa una iniciativa que está gestándose, por la que el Centro patrocinaría un sistema de tándem entre los alumnos españoles y los extranjeros. En estos momentos se está pensando para chino, pero nada impide que se amplíe a otros idiomas.
 - ii. Las reclamaciones sobre profesores deben presentarse por escrito. La guía docente debe servir de contrato para profesores y alumnos. Las divergencias sobre ello deben ser soportadas mediante documento razonado y firmado, y que se gestionará frente al docente teniendo a la COA como escenario para la interlocución. El Decano se compromete a hablar con él para intentar resolverlo de manera amistosa, aunque solicita que los representantes animen a los estudiantes afectados a presentar reclamaciones por escrito.

Sin más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión, siendo las trece horas y cincuenta y seis minutos del 14 de julio de 2014.

El Presidente


D. Antonio Guevara Plaza
Decano de la Facultad de Turismo

El Secretario


D. Antonio Peláez Verdet
Secretario de la Facultad de Turismo